



Ministerio
de Minería



ARCOM
Agencia de Regulación
y Control Minero



Ministerio
de Minería

MANUAL DE USUARIO EXTERNO

SISTEMA
AMPAROS ADMINISTRATIVOS, DENUNCIA DE
INTERNACIONES Y SERVIDUMBRES
GESTIÓN
MINERA



ARCOM
Agencia de Regulación
y Control Minero

Versión 1.2



Contenido

1. Objetivo.....	3
2. Recomendaciones	3
3. Ingreso al Sistema de Gestión Minera - SGM	4
3.1. Ingreso a Trámites	5
3.2. Solicitud de amparo administrativo, denuncia de internaciones o servidumbre	6
3.3. Comprobante de pago.....	10
4. Revisión de Notificación	14
5. Control de Cambios	16
6. Aprobación	17





1. Objetivo

Este Manual detalla el procedimiento a seguir por parte de los Usuarios Externos del Ministerio de Minería y de la Agencia de Regulación y Control, para el trámite de Amparos Administrativos, Denuncia de Internaciones y Servidumbres.

2. Recomendaciones

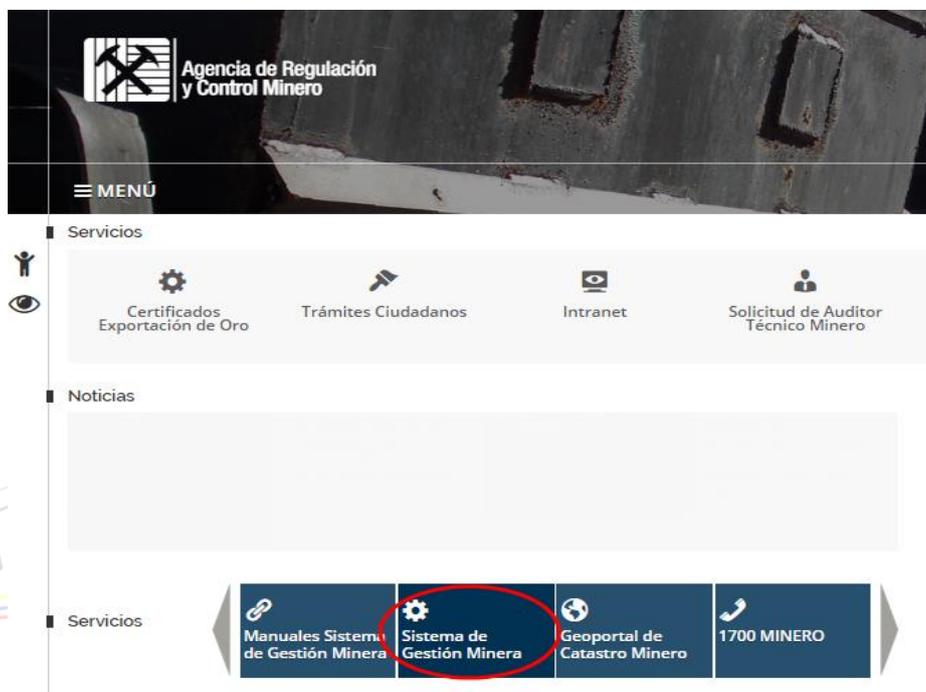
Tomar en cuenta las siguientes recomendaciones para el uso efectivo del Sistema de Gestión Minera – SGM:

1. Usar de preferencia el navegador Mozilla Firefox en su versión más actual.
2. Usar un equipo libre de Malwares: virus, troyanos, spywares, etc., que puedan afectar el rendimiento del Sistema.
3. No proporcionar su usuario ni contraseña del Sistema a personas que no sean de su total confianza, ya que estas personas pueden no tener la experiencia necesaria o conocimiento del sistema y pueden usar inadecuadamente la herramienta.
4. Seguir los pasos descritos en el presente manual y estar pendientes de los trámites solicitados.
5. Conocer debidamente las regulaciones y leyes que rigen al presente Sistema:
 - a. Ley de Minería
 - Capítulo II: De la internación, del amparo administrativo, de las invasiones en áreas mineras y oposiciones, desde el Artículo 62 hasta el Artículo 66.
 - b. Reglamento General a la Ley de Minería:
 - Capítulo VI: Amparos Administrativos, desde el Artículo 100 hasta el Artículo 105.

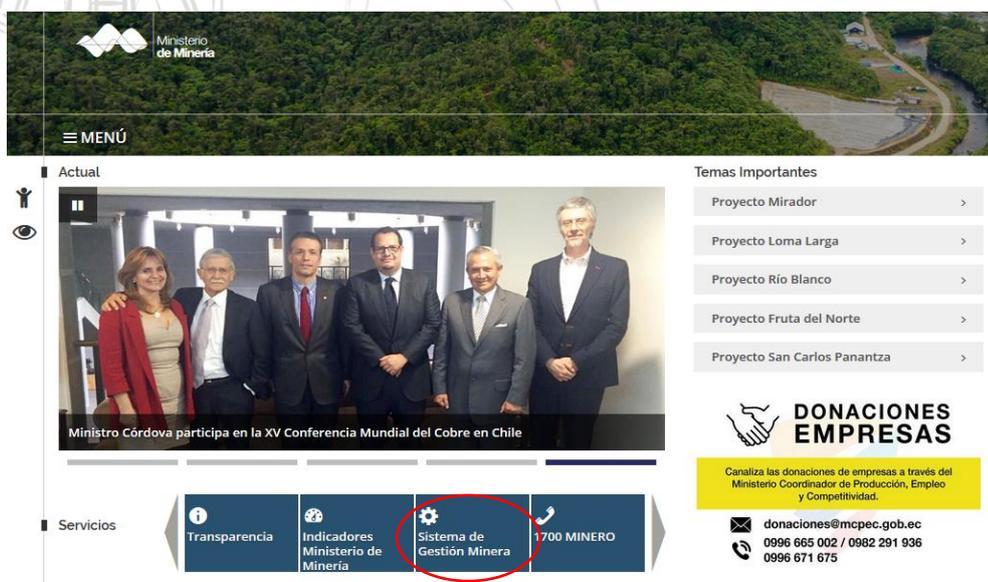
Para más información, póngase en contacto con el personal de Mesa de Ayuda de ARCOM, al número (07) 3703400 Ext. 4130/4165.

3. Ingreso al Sistema de Gestión Minera - SGM

1. Para ingresar al Sistema de Gestión Minera (SGM), el usuario debe acceder a la página web de la Agencia de Regulación y Control Minero <http://www.controlminero.gob.ec/>, en la opción **Sistema de Gestión Minera**.



2. O el usuario puede acceder a la página web del Ministerio de Minería <http://www.mineria.gob.ec/> en la opción **Sistema de Gestión Minera**.



3. El usuario debe ingresar sus credenciales para acceder al sistema, en caso de no contar con un usuario y clave, debe ingresar a la opción **Regístrate aquí**.

Acceder al Sistema

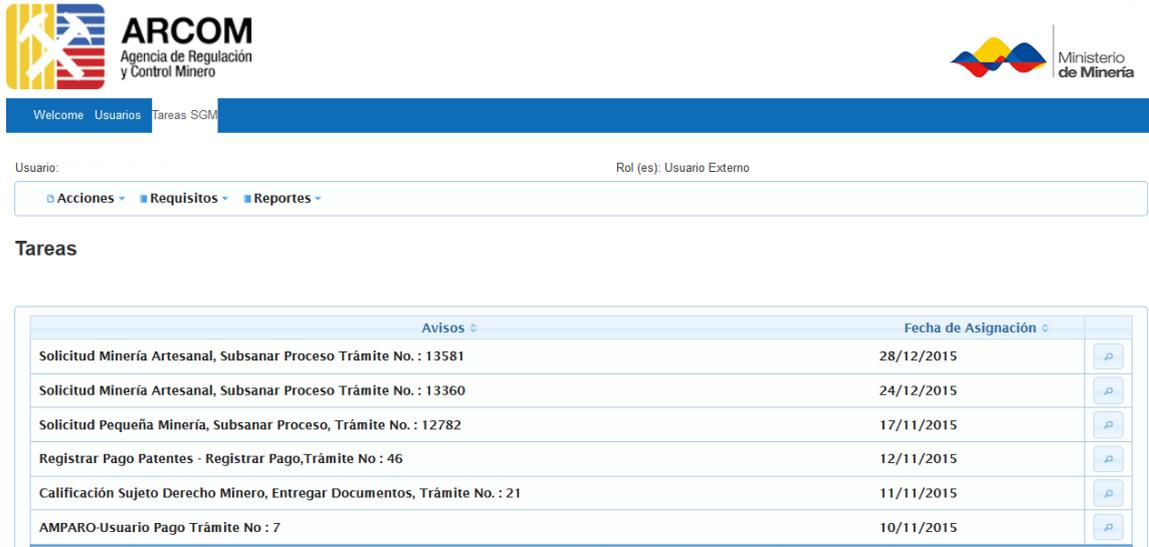
Usuario:

Contraseña:

Acceder

[Regístrate Aquí!!](#)

4. Se presenta en el Sistema de Gestión Minera - SGM la siguiente pantalla de inicio del Sistema.

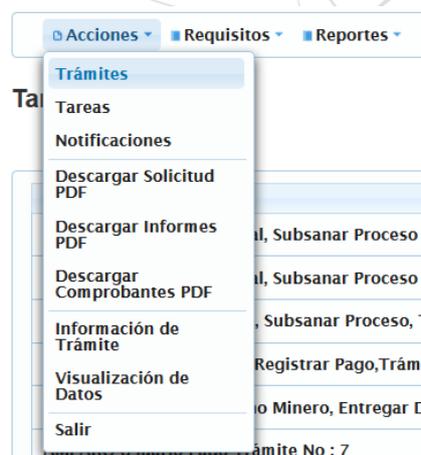


The screenshot shows the ARCOM SGM home page. At the top left is the ARCOM logo and name. At the top right is the Ministry of Mining logo. Below the logos is a navigation bar with 'Welcome', 'Usuarios', and 'Tareas SGM'. Underneath, there are fields for 'Usuario:' and 'Rol (es): Usuario Externo'. A menu bar contains 'Acciones', 'Requisitos', and 'Reportes'. The main section is titled 'Tareas' and contains a table with the following data:

Avisos	Fecha de Asignación	
Solicitud Minería Artesanal, Subsanan Proceso Trámite No. : 13581	28/12/2015	
Solicitud Minería Artesanal, Subsanan Proceso Trámite No. : 13360	24/12/2015	
Solicitud Pequeña Minería, Subsanan Proceso, Trámite No. : 12782	17/11/2015	
Registrar Pago Patentes - Registrar Pago, Trámite No : 46	12/11/2015	
Calificación Sujeto Derecho Minero, Entregar Documentos, Trámite No. : 21	11/11/2015	
AMPARO-Usuario Pago Trámite No : 7	10/11/2015	

3.1. Ingreso a Trámites

1. Seleccionar la pestaña **Acciones** y después la opción **Trámites**.



The screenshot shows the 'Acciones' dropdown menu open. The menu items are: Trámites (highlighted), Tareas, Notificaciones, Descargar Solicitud PDF, Descargar Informes PDF, Descargar Comprobantes PDF, Información de Trámite, Visualización de Datos, and Salir. The background shows the same table as in the previous screenshot.

2. Se desplegará en pantalla la lista de los trámites disponibles dentro del SGM.

Informe de Exploración	
Informe Previo Explotación	
Amparo, Servidumbre o Internación-Presentar Denuncia	
Apelación - Presentar Apelación	
Registro de Pago Utilidad, Patente o Regalía	
Respuesta de Solicitud de Información-Registrar Pago	
Informe de Producción	
Informe de Plantas	
Informe de Comercialización	
Solicitud Minería Artesanal A Pequeña Minería	
Solicitud Minería Artesanal	
Solicitud Planta de Beneficio - Presentar Solicitud	
Solicitud de Licencias de Comercialización - Presentar Solicitud Licencias	
Solicitud Libre Aprovechamiento - Presentar Solicitud	
Calificación Sujeto Derecho Minero - Entregar Documentos	
Informe Previo a la Exploración Avanzada	
Cesión y Transferencia - Solicitar Cesión	
Solicitud de Mediana Minería y Minería a Gran Escala para Metales Metálicos	

3.2. Solicitud de amparo administrativo, denuncia de internaciones o servidumbre

1. Presionar la opción del trámite **Solicitud de Amparo, Servidumbre o Internación-Presentar Denuncia**

Amparo, Servidumbre o Internación-Presentar Denuncia



2. Se muestra en pantalla la o las concesiones que pertenecen al usuario solicitante.

Amparo

Lista de Concesiones Pertenecientes al Usuario:

Código Arcom	Nombre Concesión	Estado Concesión	Nombre Concesionario	Documento Concesionario
70000226	654	INSCRITA	MIGUEL CASILLAS	1102626148001
70000202	LA PERLA DEL PACIFICO	INSCRITA	MIGUEL CASILLAS	1102626148001
20000130FALLIDA	GUNTIL	INSCRITA	MIGUEL CASILLAS	1102626148001

Ver Concesión Minera

3. Seleccionar la concesión a la cual se desea realizar el trámite (en caso de poseer más de una), y presionar la opción **Ver Concesión Minera**

Código Arcom	Nombre Concesión	Estado Concesión	Nombre Concesionario	Documento Concesionario
70000226	654	INSCRITA	MIGUEL CASILLAS	1102626148001
70000202	LA PERLA DEL PACIFICO	INSCRITA	MIGUEL CASILLAS	1102626148001
20000130FALLIDA	GUNTIL	INSCRITA	MIGUEL CASILLAS	1102626148001

Ver Concesión Minera

4. Se presentará en la parte inferior de la misma pantalla el detalle de la concesión y el formulario para ingresar la información correspondiente.

Detalle de la Concesión:					
Código Arcom	Nombre Concesión	Estado Concesión	Nombre Concesionario	Documento Concesionario	Número Trámite
70000202	LA PERLA DEL PACIFICO	INSCRITA	MIGUEL CASILLAS	1102626148001	86

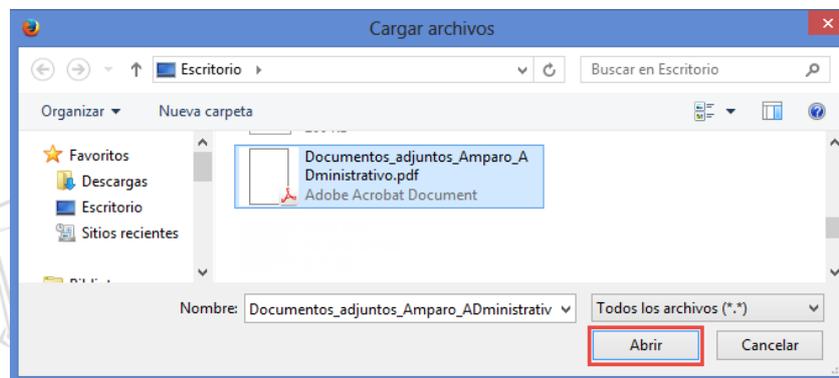
Nombre del Área:	Coordenada X	Coordenada Y
LA PERLA DEL PACIFICO	708300	9799800
LA PERLA DEL PACIFICO	708500	9799800
LA PERLA DEL PACIFICO	708500	9799600
LA PERLA DEL PACIFICO	708300	9799600

Nombre del Usuario:	MIGUEL		
Apellido del Usuario:	CASILLAS		
Nombre del Abogado: *	<input type="text"/>		
Apellido del Abogado: *	<input type="text"/>		
Casillero del Abogado: *	<input type="text"/>		
Cédula del Abogado: *	<input type="text"/>		
Número Matricula del Abogado: *	<input type="text"/>		
Tipo de Proceso: *	SELECCIONE		
Observaciones: *	<div style="border: 1px solid #ccc; height: 40px;"></div>		
Adjunto:	<input type="button" value="+ Seleccione"/> <input type="button" value="Cargar"/> <input type="button" value="Cancelar"/>		
Archivos que serán adjuntados:	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> </td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	
Nombre			

5. Ingresar la información requerida (*) en el formulario y adjuntar los documentos correspondientes.

- **Nombre del Abogado:** Ingresar el primer nombre del abogado (se puede incluir el segundo nombre).
- **Apellido del Abogado:** Ingresar el apellido paterno del abogado (se puede incluir el apellido materno).
- **Casillero del Abogado:** Ingresar el Nro. de Casillero Judicial o Correo Electrónico del Abogado asignado en la judicatura.
- **Cédula del Abogado:** Ingresar el número de cédula del Abogado.

- **Número de Matrícula del Abogado:** Ingresar la matrícula del abogado asignado por el Foro de Abogados.
- **Tipo de Procesos:** Seleccionar el tipo de proceso: Amparo, Servidumbre o Internación.
- **Observaciones:** Ingresar una descripción breve del trámite que se desea realizar (máximo 900 caracteres).
- **Adjunto:** Adjuntar los documentos de acuerdo al trámite.
 1. Presionar la opción 
 2. Seleccionar el archivo, y presionar la opción **Abrir**



3. Presionar la opción  para subir el archivo al sistema.

Considerar las siguientes directrices para adjuntar los documentos:

Documentos que se debe adjuntar

Para amparos administrativos e internación, el peticionario satisfará los requisitos de acuerdo al Art. 101 del Reglamento General a la Ley de Minería en los numerales señalados a continuación y acompañará a la petición los siguientes documentos:

1. Nombres y apellidos del denunciante (*la copia de cédula no es necesaria cuando se entregue físicamente la documentación*);
2. La relación circunstanciada de los hechos con la indicación de los nombres y apellidos de las personas causantes de la invasión, despojo u otra forma de perturbación;
3. Fotocopia del título minero y del comprobante actualizado del pago de patentes de conservación; y,

Para servidumbres, el peticionario satisfará los requisitos de acuerdo al Art. 3 del Instructivo para la Constitución de Servidumbres Mineras en los numerales señalados a continuación y acompañará a la petición los siguientes documentos:

1. Nombres y apellidos del solicitante (*la copia de cédula no es necesaria cuando se entregue físicamente la documentación*);
2. Descripción pormenorizada de la clase de servidumbre solicitada, con los justificativos técnicos-jurídicos;
3. Dirección del domicilio o lugar donde se citará a los demandados;
4. Copia del acta o documento que evidencie que no ha sido posible convenir con los propietarios de los predios y/o concesionarios mineros la constitución libre y voluntaria de la servidumbre demandada;
5. Un plano de ubicación con Coordenada UTM del predio donde se solicita la servidumbre, en el que consten los accidentes geográficos, obras civiles, plantaciones y otras más prominentes del lugar;
6. Certificado de gravámenes actualizado del predio donde se solicita la servidumbre, otorgado por el Registrador de la Propiedad; o en su defecto que se demuestre los derechos reales del predio de conformidad a la normativa aplicable;
7. Certificado de vigencia del título y de gravámenes de la concesión minera donde se solicita la servidumbre, conferido por el Registro Minero; y,
8. Comprobante de pago de los derechos de la diligencia.

Formato documento

- Formato: PDF a colores.
- Tamaño: Cada documento no debe pesar más de 5 MB, y se pueden anexar máximo 10 documentos.

- Nombre del documento: Se recomienda que sean nombres descriptivos y que no se use caracteres especiales (tildes, ñ, /, %, \$, etc.), ni espacios
- Poner el nombre en mayúsculas y usar el guion bajo “_” para separar palabras.

Ejemplo: CEDULA.PDF, SOLICITUD.PDF, COMPROBANTE_PAGO.PDF, etc.

Nombre del Usuario:	MIGUEL		
Apellido del Usuario:	CASILLAS		
Nombre del Abogado: *	<input type="text" value="JUAN"/>		
Apellido del Abogado: *	<input type="text" value="PEREZ"/>		
Casillero del Abogado: *	<input type="text" value="12344"/>		
Cédula del Abogado: *	<input type="text" value="1103710826"/>		
Número Matrícula del Abogado: *	<input type="text" value="11-2011-73"/>		
Tipo de Proceso: *	<input type="text" value="AMPARO"/>		
Observaciones: *	<div>Solicitud de amparo administrativo por invasión de área Perla del Pacífico</div>		
Adjunto:	<div>+ Seleccione Cargar Cancelar</div>		
Archivos que serán adjuntados:	<table border="1"><thead><tr><th>Nombre</th></tr></thead><tbody><tr><td>Solicitud_amparo.pdf</td></tr></tbody></table>	Nombre	Solicitud_amparo.pdf
Nombre			
Solicitud_amparo.pdf			

Terminar

6. Una vez verificada que la información está correcta, presionar la opción **Terminar**.
7. Automáticamente se cerrará el formulario, y la solicitud se enviará a la Bandeja de Entrada del personal de ARCOM.
8. El usuario deberá presentar los requisitos en físico, en 15 días plazo en las oficinas de ARCOM, para continuar con el trámite. Caso contrario, será cerrado.

3.3. Comprobante de pago

Después de 48 horas de la entrega de la información física, y generado el pago del trámite, el usuario externo debe:

1. Ingresar al Sistema.
2. En la pantalla principal, se mostrará el valor pago del trámite generado por el personal de ARCOM.

Avisos	Fecha de Asignación
AMPARO-Usuario Pago Trámite No : 88	23/02/2016
Solicitud Minería Artesanal, Subsanan Proceso Trámite No. : 13581	28/12/2015
Solicitud Minería Artesanal, Subsanan Proceso Trámite No. : 13360	24/12/2015
Solicitud Pequeña Minería, Subsanan Proceso, Trámite No. : 12782	17/11/2015
Registrar Pago Patentes - Registrar Pago,Trámite No : 46	12/11/2015
Calificación Sujeto Derecho Minero, Entregar Documentos, Trámite No. : 21	11/11/2015
AMPARO-Usuario Pago Trámite No : 7	10/11/2015

3. Presionar la opción del Pago del Trámite correspondiente.

AMPARO-Usuario Pago Trámite No : 88	23/02/2016	
-------------------------------------	------------	--

4. Se presenta en pantalla la información de la concesión y del trámite ingresado, presionar la opción **Siguiente**.

Detalles

Presentar Denuncia Ingresar Trámite Registro de Pago Adjuntar Documentos

Presentar Denuncia Accionado:

Detalle de la Concesión:

Código Arcom	Nombre Concesión	Estado Concesión	Nombre Concesionario	Documento Concesionario	Número Trámite
70000202	LA PERLA DEL PACIFICO	INSCRITA	MIGUEL CASILLAS	1102626148001	115

Nombre del Área:	Coordenada X	Coordenada Y
LA PERLA DEL PACIFICO	708300	9799800
LA PERLA DEL PACIFICO	708500	9799800
LA PERLA DEL PACIFICO	708500	9799600
LA PERLA DEL PACIFICO	708300	9799600

Nombre Usuario:	MIGUEL
Apellido Usuario:	CASILLAS
Nombre del Abogado:	JUAN
Apellido del Abogado:	PEREZ
Casillero del Abogado:	12345
Cédula del Abogado:	1103710826
Número de Matricula del Abogado:	11-2011-73
Tipo de Proceso:	AMPARO
Observaciones:	Solicitud de amparo administrativo por invasión de área Perla del Pacifico

Siguiente

5. Se muestra en pantalla la información del valor a pagar, presionar la opción **Siguiente**.

Presentar Denuncia Ingresar Trámite Registro de Pago Adjuntar Documentos

Valor a Pagar:

Concepto de Pago:	Diligencias de Amparos Administrativos
Valor de Concepto:	366.00
Valor de Extras:	0.00
Valor Total:	366.00
Descripción de Extras:	No aplica
Observaciones:	Valor por concepto de Amparo Administrativo, en conformidad a la Resolución N°005 del Ministerio de Minería.

Anterior Siguiete

6. Se despliega en pantalla el formulario para registrar la información del pago correspondiente.

Presentar Denuncia Ingresar Trámite Registro de Pago Adjuntar Documentos

Datos del Pago:

Número Depósito: *	<input type="text"/>
Concepto de Pago:	Diligencias de Amparos Administrativos
Valor: *	<input type="text"/>
Lugar de Emisión: *	SELECCIONE
Fecha de Emisión: *	<input type="text"/>
Banco: *	SELECCIONE
Observaciones Pago: *	<input type="text"/>

Anterior Siguiete

7. Posterior a que el solicitante realizó el pago en el banco, deberá ingresar la información requerida (*) del mismo.

- **Número de depósito:** Ingresar el número del comprobante de pago realizado en el banco.
- **Concepto de pago:** Este campo se llenará automáticamente.
- **Valor:** Ingresar la cantidad del valor cancelado.
- **Lugar de Emisión:** Seleccionar provincia donde se realizó el pago.
- **Fecha de Emisión:** Ingresar la fecha en que se realizó el pago.
- **Banco:** Seleccionar el banco donde se realizó el pago.
- **Observaciones Pago:** Ingresar una descripción breve del pago realizado (máximo 900 caracteres)

8. Verificar la información ingresada, y presionar la opción **Siguiete**.

Datos del Pago:	
Número Depósito: *	123456
Concepto de Pago:	Diligencias de Amparos Administrativos
Valor: *	\$ 366,00
Lugar de Emisión: *	ZAMORA CHINCHIPE
Fecha de Emisión: *	2016-Feb-23
Banco: *	BANCO PICHINCHA
Observaciones Pago: *	Pago realizado por gestión de Amparos Administrativos

← Anterior

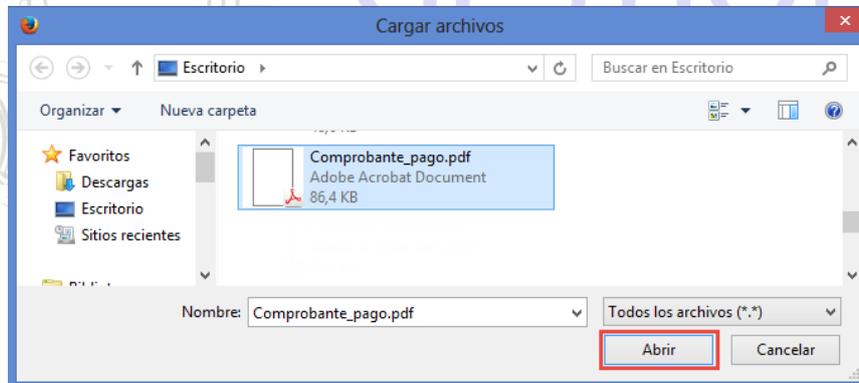
Siguiente →

9. En pantalla se presenta la opción de adjuntar documentos.

Añadir Adjuntos	
+ Seleccionar Cargar Cancelar	
Nombre	
Documentos_adjuntos_Amparo_Administrativo.pdf	
Cuenta de ARCOM.pdf	
Archivos que serán adjuntados :	
Nombre	

10. Adjuntar el comprobante de pago, para ello:

1. Presionar la opción **+ Seleccionar**
2. Seleccionar el archivo, y presionar la opción **Abrir**



3. Presionar la opción **Cargar** para subir el archivo al sistema.

11. Presionar la opción **Terminar**

Añadir Adjuntos	
+ Seleccionar Cargar Cancelar	
Nombre	
Solicitud_amparo.pdf	
RESOLUCION-005-2010-TABLA-DE-VALORES-DE-PRODUCTOS-Y-SERVICIOS-DE-ARCOM.pdf	
Cuenta_ARCOM.pdf	
Archivos que serán adjuntados :	
Nombre	
Comprobante_pago.pdf	
Terminar	

12. Automáticamente la información se enviará a la Bandeja de entrada del personal de ARCOM.

La *tabla de valores de los trámites* se encuentra en la página 17 de la **Resolución N°005** emitida por el Ministerio de Minería, clic en el siguiente enlace del documento: [Tabla de valores](#).

4. Revisión de Notificación

Después de la gestión del trámite por parte del personal de ARCOM (16 días para amparos e internaciones, y de 40 a 45 días para servidumbres), el usuario externo debe:

1. Ingresar al Sistema.
2. Seleccionar la pestaña **Acciones** y la opción **Notificaciones**.

Usuario: Rol (es): Usuario Externo Información de Usuario

Acciones Requisitos Reportes

Trámites
Tareas
Notificaciones
Descargar Solicitud PDF
Descargar Informes PDF
Descargar Comprobantes PDF
Información de Trámite
Visualización de Datos
Salir

Avisos	Fecha de Asignación
Subsanar Proceso Trámite No. : 13581	28/12/2015
Subsanar Proceso Trámite No. : 13360	24/12/2015
Subsanar Proceso, Trámite No. : 12782	17/11/2015
Registrar Pago, Trámite No. : 46	12/11/2015
Minero, Entregar Documentos, Trámite No. : 21	11/11/2015

3. Se presenta en pantalla el listado de las notificaciones que posee el usuario.

Notificaciones

Avisos	Fecha de Asignación
AMPARO-Notificación Trámite No: 115	25/02/2016
Pequeña Minería Metálico, Notificación, Trámite No. : 15748	25/02/2016
Pequeña Minería Metálico, Notificación, Trámite No. : 15741	25/02/2016
Pequeña Minería Metálico, Notificación, Trámite No. : 15713	24/02/2016
Registro Minero Sin Pago - Notificar, Trámite No : 111	24/02/2016
Registro Minero Con Pago - Notificar, Trámite No : 154	24/02/2016
Cesión y Transferencia, Notificación Usuario, Trámite No. : 127	24/02/2016
AMPARO-Notificación Trámite No: 88	24/02/2016
Notificación. Informe de Comercialización No: 4764	23/02/2016
Notificación. Informe de Actividades previas a suscripción de contrato de explotación No: 4761	23/02/2016

4. Presionar la opción del trámite solicitado, en esta ocasión el trámite es *Amparo-Notificación Trámite No: 115*

Notificaciones

Avisos	Fecha de Asignación
AMPARO-Notificación Trámite No: 115	25/02/2016
Pequeña Minería Metálico, Notificación, Trámite No. : 15748	25/02/2016

5. Se desplegará todo el proceso del trámite hasta la emisión de la resolución.

Presionar la opción **Siguiente** o **Anterior** para navegar por todo el proceso

Amparo Administrativo Trámite No: 115

Por favor ingrese toda la información requerida

Detalles

Proceso del trámite

Presentar Denuncia	Ingresar Trámite	Revisar Pago	Emitir Providencia	Inspección Actuario
Inspección Técnica	Detectan Irregularidades	Acta Campo	Informe Técnico	Resolución
Adjuntar Documentos				

Resolución:

Antecedentes:	Mediante providencia de fecha 23 de febrero de 2016, el Coordinador Encargado de la AGENCIA DE REGULACION Y CONTROL MINERO COORDINACION REGIONAL ZAMORA, dispone lo siguiente: 1) Practíquese la diligencia de Inspección Técnica-Administrativa respect de los hechos a que se refiere la solicitud del demandante, el día 25 d febrero de 2016, en los espacios especificados en la
Considerandos:	En el presente, no existe omisión de solemnidad sustancial, ni violación del procedimiento que pueda influir en la decisión de la causa, por lo que se declara su validez.
Parte Resolutiva:	a) Otorgar el amparo administrativo solicitado por el señor Miguel Casillas, en calidad de Presidente Ejecutivo, titular del área minera denominada "PERLA DEL PACÍFICO, CÓDIGO 70000226", ubicada en la parroquia Huertas, cantón Huancavilca, jurisdicción de la provincia de Guayas; b). Por cuanto del análisis de la documentación existente en e
Fecha de Elaboración:	2016-02-25
Fecha de Aprobación:	2016-02-25
Nombre del Funcionario:	JORGE DE LA CUADRA ARÑELLO

Anterior **Siguiente**

La resolución se emitirá a las partes involucradas al casillero judicial o correo electrónico registrado.

Para mayor información del procedimiento dentro y fuera del Sistema de Gestión Minera – SGM, por favor revise la Guía Metodológica de Amparo Administrativo y Servidumbre.

La notificación se emitirá a las partes involucradas al casillero judicial o correo electrónico registrado.

5. Control de Cambios

VERSIÓN	RESPONSABLE	FECHA	DOCUMENTO No.	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
1.0	Jefferson Gómez	Abril - 2016	MA-UE-SGM-017	Levantamiento Manual
1.1	Jefferson Gómez	Junio – 2016	MA-UE-SGM-017	Cambio de código, actualización, aprobación y publicación
1.2	Joan Castro	Julio – 2016	MA-UE-SGM-017	Actualización.





6. Aprobación

 ARCOM Agencia de Regulación y Control Minero			
	RESPONSABLE	CARGO	FIRMA
APROBADO POR:	CRISTINA SILVA	DIRECTORA EJECUTIVA	
REVISADO POR:	JOSÉ TORRES	COORDINADOR GENERAL DE REGULACIÓN Y CONTROL MINERO (E)	
	SANTIAGO LANDÁZURI	DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA	
ELABORADO POR:	JOAN CASTRO	ANALISTA DE PROCESOS	

